



Comisión de Estudio para abordar  
el reto demográfico y la  
despoblación en la Comunidad de  
Madrid

## **COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

### **XII LEGISLATURA**

#### **ACTA Nº 3/2022, DEL DÍA 2 DE MARZO DE 2022**

#### **ASISTENTES**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. TANIA SÁNCHEZ MELERO**  
**ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ**  
**ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL**  
**ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**  
**ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. BEATRIZ GIMENO REINOSO**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. VANESSA LILLO GÓMEZ**

**LETRADA: D<sup>a</sup> BLANCA CID VILLAGRASA**

En Madrid, siendo las dieciséis horas y cinco minutos del día dos de marzo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidenta abre la sesión, saludando a todos los presentes y ruega a los Grupos Parlamentarios que comuniquen las sustituciones.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: El Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez sustituye a la Ilma. Sra. Dña. Alodia Pérez Muñoz.

- A continuación procede a explicar cómo se sustanciará la comparecencia, los tiempos de debate, de acuerdo con las Normas Básicas de Composición, Organización y Funcionamiento de la comisión.



Comisión de Estudio para abordar  
el reto demográfico y la  
despoblación en la Comunidad de  
Madrid

- Seguidamente pasa al Primer Punto del Orden del Día.

**PUNTO PRIMERO: C 1287(XII)/21 RGEF 17306 de un representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de UGT (UPA-UGT), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre demografía y despoblación en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

Inicia la comparecencia la Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa, al objeto de precisar las razones que motivaron la iniciativa.

A continuación interviene explicando lo solicitado por un tiempo de 20 minutos, el Sr. D. Jesús Anchuelo Sánchez, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de UGT.

Tras la comparecencia del Sr. Anchuelo, intervienen, de menor a mayor, los representantes de los Grupos Parlamentarios, al objeto de plantear nuevas preguntas y que el compareciente se lo resuelva en el mismo turno:

- Por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos interviene la Ilma. Sra. Dña. Beatriz Gimeno y le responde el Sr. D. Jesús Anchuelo Sánchez, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de UGT.

- Por el Grupo Parlamentario Vox pregunta el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada y responde el representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de UGT, D. Jesús Anchuelo Sánchez.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista pregunta la Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez y responde el Sr. D. Jesús Anchuelo Sánchez.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid pregunta la Ilma. Sra. Dña. Tania Sánchez Melero y contesta el Sr. D. Jesús Anchuelo Sánchez, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de UGT.

- Por el Grupo Parlamentario Popular pregunta el Ilmo. Sr. D. Angel Ramos Sánchez y contesta el Sr. D. Jesús Anchuelo Sánchez.

- Finaliza la comparecencia el Sr. D. Jesús Anchuelo Sánchez, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de UGT, por cinco minutos.



Comisión de Estudio para abordar  
el reto demográfico y la  
despoblación en la Comunidad de  
Madrid

**PUNTO SEGUNDO: Ruegos y preguntas.**

El Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez solicita alterar los tiempos de intervención. La Ilma. Sra. Presidenta le dice que se acordaron por unanimidad y que se verá en la próxima reunión de Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y quince minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: María Mar BLANCO GARRIDO**

**Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ**